



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 096

Fecha Estados: 19/12/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00118-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	MOSQUERA MOSQUERA DEIMAR ANTONIO	MEJÍA TORIBIO JULIETH PAOLA	18/12/2023	RECHAZA demanda
2023-00115-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	NAYIBE DEL ROSARIO URIBE ZABALA	JORGE ELIECER LAFORIS AGUAS	18/12/2023	ORDENA notificar demandado – correo electrónico
2023-00102-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	LUÍS EDUARDO MANJARREZ VILLARREAL	EMILCE CRUZ MEJÍA NIETO	18/12/2023	ORDENA emplazar acreedores

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA.

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESEFJADO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO

